

11062986\*1

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10070831, cuyo objeto de contratación es la "Contratación de Servicio de Limpieza para Locales y predios de OSE - ZONA II", referente a los locales de Tanques del Cerrito, Depósitos del Cerrito, Depósito Abayuba, Zona Este, Zona Oeste y Taller de Medidores. El período de contratación es del 01/01/2022 al 15/01/2022 inclusive.

RESULTANDO I: que es necesario contar con dicho servicio a los efectos de garantizar la higiene y desinfección de los locales de OSE, cumpliendo así con la normativa impuesta por el MSP, siendo de vital importancia para la salud de todo el personal del Organismo ante la situación actual de emergencia sanitaria.

RESULTANDO II: que al día de hoy se han realizado más compras vigentes en relación al mismo objeto, con motivo de estar en trámite la ampliación de la Lic. 14.243 y la nueva licitación de limpieza N°21.161, y a los efectos de que no se vea resentido el servicio de limpieza.

CONSIDERANDO I: que se realizaron las publicaciones en el sitio de ARCE a los efectos de dar publicidad a la contratación.

CONSIDERANDO II: que la única empresa que presentó cotización fue la empresa Taym SA, la cual presenta un precio conveniente para esta Administración y cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares.

Por lo tanto, la Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1°) ADJUDICAR a la empresa Taym S.A el objeto de la Compra Directa N°10070831.

---2°) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$384.357 más impuestos, destinado a atender la presente erogación.

Montevideo, 16 de diciembre de 2021

Miguel Reboledo  
Gerente de Servicios Generales